

# ARINCONSQR CIA. LTDA.

---

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARINCONSQR CIA. LTDA.

En el cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, el 15 de mayo del 2020, a las 08 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Gonzales Suarez y Bartolomé de las casas, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ARINCONSQR CIA. LTDA.** Que acuerdan en constituirse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el Sr. **Diego Fernando Rueda Cordones** y como Secretario el señor **Saúl Emilio Quiroz García**. El presidente de la Junta dispone que se proceda a certificar la lista de asistentes, la cual es como sigue:

| <u>SOCIO</u>                  | <u>CAPITAL<br/>SUSCRITO</u> | <u>CAPITAL<br/>PAGADO</u> | <u>No. DE<br/>ACCIONES</u> |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| SAUL EMILIO QUIROZ GARCIA     | US\$ 500.00                 | US\$ 500.00               | 500                        |
| DIEGO FERNANDO RUEDA CORDONES | US\$ 500.00                 | US\$ 500.00               | 500                        |
| TOTAL                         | US\$ 1000.00                | US\$ 1000.00              | 1000                       |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

El orden del día es aceptado por todos los socios; por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las 08 horas con 45 minutos.

## **ARINCONSQR CIA. LTDA.**

---

El Gerente presenta los Estados Financieros de la compañía y da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019 para que los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de varias deliberaciones se resuelve **"Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2019."**

Siendo las 10H00 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta; la que una vez redactada, es leída en voz alta y aprobada sin observaciones y en señal de conformidad con lo estipulado suscriben la presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.



DIEGO FERNANDO RUEDA CORDONES  
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



SAUL EMILIO QUIROZ GARCIA  
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA